



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 147, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA,  
CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.**

**PRESIDENTA: DIPUTADA MARÍA DE JESÚS GURROLA ARELLANO.**

**SECRETARIOS: DIPUTADA COPITZI YESENIA HERNÁNDEZ GARCÍA Y  
DIPUTADO JOSÉ CIRO HERNANDEZ ARTEAGA.**

**Presidenta:** Buenos días, solicito a la Diputada Secretaria Copitzi Yesenia Hernández García, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

**Secretaria:** Con base en el registro del sistema electrónico hay una asistencia de **31** Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum Diputada Presidenta, para celebrar la presente Junta Previa.

**Presidenta:** Gracias Diputada. Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el Diputado Clemente Gómez Jiménez, por motivos de salud y el Diputado Rogelio Arellano Banda, por motivos propios de su encargo como representante popular, justificaron su inasistencia a esta Junta Previa.

**Presidenta:** Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **once horas con cuarenta y ocho minutos**, del día **7** de **noviembre** del año del 2018.

**Presidenta:** Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento el Orden del Día que es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección de Presidente y Suplente de la mesa directiva que fungirá durante el mes de noviembre del 2018. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.



**Presidenta:** Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 18 párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la mesa directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de noviembre del año en curso, asimismo se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra Ley.

**Presidenta:** Tiene el uso de la palabra el Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.

**Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.** Con su venía Diputada Presidenta, compañeras y compañeros Diputados. En términos de lo dispuesto en los artículos 15; 17 párrafos 1 y 3; y, 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a los compañeros Diputados **Joaquín Antonio Hernández Correa** y **José Hilario González García**, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de noviembre dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Un Servidor el Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.

**Presidenta:** Gracias Diputado.

**Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.** Gracias Diputada.

**Presidenta:** Honorable asamblea legislativa, el legislador Ramiro Javier Salazar Rodríguez propone a los Diputados Joaquín Antonio Hernández Correa y José Hilario González García, como Presidente y Suplente respectivamente de la Mesa Directiva que hará de fungir durante el mes de noviembre del Primer Período Ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura. Compañeros legisladores, recibida la propuesta esta Presidencia tiene a bien someter a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo al efecto esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes, a los integrantes del Pleno Legislativo a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.



**Presidenta:** Compañeros legisladores, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria Copitzi Yesenia Hernández García que en términos del artículo 114 párrafo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento internos del Congreso del Estado, proceda a llamar por lista a los integrantes del pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

**Secretaria:** Con mucho gusto Diputada Presidenta. Honorable Pleno Legislativo por instrucciones de la Presidencia se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en la ánfora colocada en esta Mesa Directiva una vez que sean llamados por lista.

**Secretaria:** Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.

Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano

Diputado Luis René Cantú Galván.

Diputada Iسس Cantú Manzano.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinoza.

Diputado Carlos Germán de Anda Hernández.

Diputada María de la Luz Del Castillo Torres.

Diputada Nancy Delgado Nolazco.

Diputado Juan Carlos Desilos García.

Diputada Nohemí Estrella Leal.

Diputado Alejandro Etienne Llano.

Diputada Irma Amelia García Velasco.

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.

Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández.

Diputado Rafael González Benavides.

Diputado José Hilario González García.

Diputada Mónica González García.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano.

Diputado José Ciro Hernández Arteaga.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.

Diputada Susana Hernández Flores.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón.



Diputado Carlos Guillermo Morris Torre.  
Diputado Oscar Martín Ramos Salinas.  
Diputado Humberto Rangel Vallejo.  
Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.  
Diputado Glafiro Salinas Mendiola.  
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.  
Diputado Anto Adán Marte Tlaloc Tovar García.  
Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

**Presidenta:** Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta del Diputado **Ramiro Javier Salazar Rodríguez**, por **33 votos a favor**; y, **1 voto anulado**; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Joaquín Antonio Hernández Correa y José Hilario González García**, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de noviembre del presente año, dentro del primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

En tal virtud, expídase la **resolución** correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

**Presidenta:** Agotados los puntos del orden del día, se Clausura la presente Junta Previa, siendo las **doce horas con cuatro minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria. ¡Gracias!.